

SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ TECNOCONTROL S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1128
R.U.T N° 76.082.113-6

Santiago, 3 de marzo de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a Ud. que el **día martes 31 de marzo de 2015 a las 11:00 horas**, en las oficinas de la sociedad, se celebrará la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ TECNOCONTROL S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- Reforma de los estatutos sociales, en virtud de lo requerido por el Oficio N° 24279 de fecha 9 de septiembre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, modificando los artículos PRIMERO, DECIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO y TRIGÉSIMO QUINTO, incorporando en dichos artículos los requerimientos señalados por el oficio en el proceso de inscripción de la Sociedad y sus valores en el Registro de Valores de la Superintendencia.
- Fijación del texto refundido de los estatutos sociales.

Esta junta ha sido citada por el Directorio de la sociedad en sesión convocada al efecto el pasado día 27 de febrero de 2015

Atendido a que la totalidad de los señores accionistas de la sociedad han comprometido su asistencia a la referida Junta, se omitirán las formalidades de citación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



César Adolfo Gómez Derch
Gerente General
Sociedad Concesionaria San José – Tecnocontrol S.A.